

# DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

AÑO III.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

DOMINGO

21 de Noviembre de 1878.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM 643.

## Seccion editorial.

### EL PRINCIPIO DE LA RIQUEZA.

Son siempre de grande interés y trascendencia los debates políticos cuando en ellos se dilucidan problemas que afectan á la vida social, y no se comprende fácilmente cómo aquellos á cuyo cargo está la difícil empresa de dar solución á tales cuestiones, miran el asunto con indiferencia.

En la discusion recientemente habida en el Congreso con motivo de la ley electoral, se han hecho importantes declaraciones, no en el sentido que comunmente les atribuye la prensa política batalladora, sino de interés más práctico.

Un distinguido hombre público, perteneciente á la mayoría gubernamental, manifestó en pleno parlamento «que los hombres que no han llegado á conseguir alguna parte de propiedad no merecen consideracion ni deben tomar participacion en los negocios públicos.»

Aquí aparece ya el punto esencial de la cuestion.

El derecho electoral ¿es ó nó un derecho de la personalidad humana?

A juzgar por la opinion expuesta por el diputado, no es derecho de la persona sino de la riqueza; pues si fuese propio de aquella, á ella estaría unido, mientras que así resulta que es propio de la riqueza, puesto que esta lo dá y lo quita.

Nada más pernicioso para las costumbres públicas que esa teoría de la riqueza, expuesta en nombre de un elemento importante, y en lugar donde tales declaraciones se hacen revisten el carácter de doctrina.

Precisamente, en los momentos actuales, preocupa la atencion de los hombres de ciencia como de los hombres de Estado, esa oscura cuestion conocida con el nombre de *problema social*, cuya solucion entraña mil dificultades, cuyo estudio atrae las más elevadas inteligencias.

Las naciones más adelantadas son las que mayor atencion conceden á ese *problema social* que es simplemente el *problema de la miseria*, pues trata de que todos tengan lo necesario, de que á ninguno falte lo indispensable: pues siendo la base de la sociedad la masa general á quien afecta el pauperismo, cuanto más sólida esta base sea, ménos expuesto estará á conmociones el edificio social. Por lo tanto, el propio egoismo de las clases conservadoras obliga á atender al presente y al porvenir de esos de quienes en el Parlamento español se dice que no merecen consideracion porque no han llegado á conseguir parte alguna de propiedad. Y esto se dice olvidando que en casi todas las naciones del continente europeo

tienen importantísima representacion en la vida política las clases obreras, que nombran diputados obreros también; apesar de que ni los representantes ni los representados pertenecen á los acomodados, que por el mero hecho de una herencia ó un golpe de fortuna creense ya los escogidos.

Computar la inteligencia por la riqueza es un absurdo, filosófica, social, económica y políticamente considerado.

Esto por lo que hace al presente; que de más deplorables resultados es para el porvenir de España, y de más funesta trascendencia para la moral pública el principio proclamado en las Cortes é implantado en importantísimas leyes, como la electoral y de imprenta.

Por de pronto, ese criterio, que bien puede llamarse *revolucionario*, cierra las puertas de la vida pública á las nuevas generaciones; rechaza al elemento joven, único refuerzo de las sociedades é instituciones, y protege decididamente el egoismo; haciendo, por otra parte, del individuo solo una cifra del censo de poblacion.

El ánsia de las riquezas, el deseo de adquirir propiedad, único modo—según el criterio expuesto—de merecer alguna consideracion, lo dominarán todo: ser rico para poder ser despues ya no hombre público, sino elector, constituirá el ideal de aquellos á quienes la suerte no haya favorecido en la cuna: el utilitarismo se enseñoreará de la sociedad entera, y, por consiguiente, aumentará la inmoralidad en todas las esferas, sin exceptuar la Administracion pública, y el ágio llevará su mano escandalosa á todas partes.

El hombre de talento é inteligencia empleará uno y otra en hacer dinero, en acaparar riquezas, para poder despues brillar por sus aptitudes: y hasta el ciudadano honrado viendo que no merece consideracion sino contribuye al Estado con cierta cuota, ese ciudadano honrado quizá deje de serlo, para ser en la sociedad en que vive algo más que una *planta parásita*. Y el cuadro que presenta la sociedad será bastante edificante.

Los generosos impulsos de la juventud parecen también heridos por el sistema tal como, por el criterio de la riqueza; porque solo por mediacion de esta podrán abrirse las puertas de la vida pública, y entonces, como decia muy bien otro diputado, combatiendo tan perniciosa teoría «hay que esperar á ser viejos, hay que esperar á ser ricos.»

Separadas así de la vida pública las clases llamadas desheredadas, acrecerán sus odios y rencores que engendran los trastornos sociales y la autoridad que debe ser fuerte por su prestigio y por el respeto de los ciudadanos harase fuerte y respetable por el miedo, por las medidas

opresoras, ahondando el abismo de las exageraciones; y no sería muy lisonjero el horizonte ni muy tranquilizador el porvenir.

Más no hay derecho para esperar otra cosa cuando creemos que nuestra propia importancia lo llena todo, y que somos el remedio para todos los males.

El caciquismo que impera en los pueblos, especialmente de escaso vecindario, es origen de serios altercados, disgustos y rivalidades entre los vecinos, y se traducen por lo regular en hechos prácticos al verificarse el repartimiento de las contribuciones y arbitrios.

Al llegar esta época se cometen algunas ilegalidades, ya dejándose de publicar los repartimientos, ya gravando á unos con cuotas excesivas, ya rebajando á otros, sin motivo que lo justifique, las que se les impuso en años anteriores.

Desconocedores muchas veces los interesados del derecho que les asiste para que prevalezca la justicia, no reclaman ante la superioridad en tiempo y forma y se limitan solo á quejarse fuera de la esfera oficial de las arbitrariedades que contra ellos se cometen.

Como este camino no es ciertamente el que conduce á remediar los males que se deploran, nosotros aconsejamos á los contribuyentes que, siempre que se crean perjudicados por la imposicion de una cuota que no deban pagar acudan con recurso dealzada ante la superioridad, y excitamos á las autoridades para que castiguen con el mayor rigor á las juntas administrativas y de asociados y á los individuos de los Ayuntamientos que al verificar el reparto de una contribucion ó arbitrio hubieren impuesto una cuota excesiva á cualquier interesado sin causa justa, y fundándose solamente en animosidades y luchas de partidos, como acontece con frecuencia por desgracia.

Dice *El Diario Español* que en la Comision del Congreso sobre concesion de próroga á la empresa del ferro-carril de Orense á Vigo, parece que se presentan divididas las opiniones de sus individuos motivo por el cual se decia esta tarde, que el referido proyecto en unos dias no será despachado.

¿Se trata del ferro-carril gallego? pregunta *El Mundo Político*: pues no nos sorprende que haya opiniones distintas ni que ese proyecto no se despache en mucho tiempo.

Por nuestra parte, creemos que esa divergencia desaparecerá en breve, pues los representantes del país no pueden acordar otra cosa que lo que á este convenga; y esperamos que los dignísimos individuos que componen la comision que ha de emitir dictámen sobre concesion

de próroga á la empresa del ferro-carril de Orense á Vigo se pondrán muy pronto de acuerdo para obrar como sea de justicia; y siendo así, como no dudamos, Galicia no tendrá razon á quejarse

Acerca del dinero de San Pedro, dice *El Telegrama*:

«Nos gusta en todo la claridad. *El dinero de San Pedro*, cuya colecta disminuyó notablemente de un año acá va á ser objeto de reglamentación.

Puesto á la cabeza de la reforma el episcopado francés veremos funcionar dentro de poco las delegaciones para la cobranza de ese tributo con la misma regularidad y tal vez apoyo del Banco de España.

Veremos de esa competencia quien quita más astilla. Quién pierde ya lo sabemos; el contribuyente tonto que, alucinado por primas espirituales, puede que primero atienda á Roma que al Banco.

¡Qué elogios á la delicadeza del cardenal Nina porque á la proposición hecha para montar este servicio dijo: nuestro decoro no nos permite resolver; queda á vuestra piedad reverendos hermanos, proveer sobre ello; no os recordaremos que nos encontramos apuradillos y llenos de Ingleses; pero no lo tomeis á indirecta, obrad como mejor vieredes.

¡Qué desinterés y que abnegación!

*La Concordia* de Vigo, siempre deferente con nuestra humilde publicación, al ocuparse de este DIARIO en su *Revista de la prensa*, dice con motivo de la determinación *ab irato* de nuestro colega local, tomada hace días con el DIARIO DE LUGO:

«*El Clamor de Galicia*, inserta en primer término una advertencia de su redacción, encaminada á poner de manifiesto que retira toda clase de relaciones, y hasta el cambio con el DIARIO DE LUGO, su vecino, porque segun cuenta, le ha CALUMNIADO torpemente. Siempre es sensible la enemistad entre los que debemos ser cariñosos hermanos, segun mandato expreso de Jesucristo; y mucho más cuando el anatema de la falta se lanza contra una publicación tan juiciosa, y que tan buen lugar ocupaba entre la prensa regional, y aun entre la de la Côte. Por nuestra parte debemos confesar, que nada hemos hallado hasta ahora en las columnas del DIARIO DE LUGO, que nos indique ser acreedor á la severa medida que con él toma *El Clamor de Galicia*, y con mayor razon cuando tambien hemos sido tratados nosotros de CALUMNIADORES por el neocatólico cofrade, sin razon que lo justifique.

Si cree el seráfico colega que no tenemos derecho para defender cada uno sus ideas en el terreno de la discusión razonada, pudo empezar por ahorrarse el trabajo de exhibirse, pues por nuestra parte estamos dispuestos á no dejar pasar sin el oportuno correctivo, todas aquellas ideas que nos parezcan perjudiciales á la sociedad por más que para el colega sean inmejorables; esa es la misión de la prensa, y el juez que ha de fallar en el último caso el público; éste, estamos seguros de ello, absolverá, como nosotros, al DIARIO DE LUGO porque así lo merecen sus honrosos antecedentes.»

*La Fe* ataca la enseñanza obligatoria y afirma como cosa conveniente que las masas del pueblo permanezcan en las tinieblas de la ignorancia.

Es natural. ¿De dónde podia haber sacado sus fuerzas el partido carlista, sino de esas masas ignorantes y ciegas?

Los ultramontanos gritan como el estudiante del cuento: «¡Avancemos hácia el atraso!», porque esto es avanzar hácia su campo.

El mismo colega niega á sus compañeros el derecho de preguntarle si considera un bien ó un mal que sepa leer el

mayor número de personas, y dice que quien eso pregunta le ofende.

Nosotros creemos que eso es una habilidad de *La Fe* para eludir una pregunta cuya contestación, que seria afirmativa, honraria muy poco al colega, que pocos renglones despues dice que tiene derecho á ser considerado como enemigo de la ignorancia, y tres párrafos más abajo defiende lo mismo de que es enemigo.

Como hasta el presente el ultramontanismo se ha declarado siempre enemigo del progreso y de la civilización; como órganos caracterizados han llamado brutal al telégrafo; como libros escritos por hombres de la escuela de *La Fe* maldicen del ferro-carril; como el mismo colega manifiéstase opuesto á la enseñanza obligatoria; hay motivo fundado para suponer que el ultramontanismo defiende la ignorancia.

No dejan de ser atinadas las siguientes consideraciones que hace *El Correo Gallego* con motivo del nuevo embarque de 510 quintos gallegos para Cuba:

«Ya que las provincias gallegas están completamente olvidadas para todo por parte del Gobierno, bueno es que les concedan el privilegio ¡triste privilegio! de que sus hijos sean los primeros en formar las levadas para Ultramar.

Hoy sin contar con los de expediciones anteriores se embarcaron en el *Santander* 510 quintos gallegos mientras que los de las demás provincias aun pueden aspirar el aire de la tierra que les vió nacer y que estos ¡ay! quien sabe si volverá á pisar.

Como se vé, esos son los privilegios que á Galicia se le conceden, ¡y qué dirán á todo esto los asturianos? Para allí es más conveniente que el conde de Toreno envíe cuadrillas de trabajos para que se terminen pronto las obras del ferro-carril y el ministro de Ultramar envíe á Santander, por ejemplo, los buques que vienen de las Antillas. Aquí basta con que se nos conceda el privilegio de que nuestros paisanos sean los primeros y quizá los únicos quintos que vayan á aclimatarse á Cuba.»

Leemos en *Los Debates*:

«*El Siglo Futuro* dedica á los liberales una especie de *trágala*, con motivo de las cartas escritas por el cardenal Nina al arzobispo de Aix, recomendándole la costumbre piadosa de acrecentar el dinero de San Pedro.

Ya sabe *El Siglo* que *Los Debates* es muy católico, y que, por lo tanto, no lleva á mal esas colectas que redundan en beneficio de nuestro Santísimo Padre; pero no queremos que el brillo de las riquezas mundanales perturbe el espíritu de los católicos, mucho nos dolemos de que *El Siglo* ponga su corazón en los bienes terrenales, olvidándose con harta frecuencia de las cosas del cielo.

Dos comentarios que no serán rechazados por *El Siglo Futuro*, y que vienen aquí como anillo al dedo:

«En un plato de barro y sin ornamentos, celebró Jesucristo su cena.» (*San César*.)

«Cuando la Iglesia tenía cálices de barro tenía sacerdotes de oro, y ahora que tiene cálices de oro, tiene sacerdotes de barro.» (*San Bonifacio*.)

«Brilla la Iglesia en sus paredes y para los pobres se halla enteramente oscurecida; viste con oro sus piedras y deja sus hijos en la desnudez.» (*San Bernardo*.)

De una carta de Roma, fecha del 14, que publica *La Patrie* de París, son los siguientes párrafos, que dan una idea de la situación de algunas provincias de Italia:

«La seguridad pública por más que digan en el palacio Braschi, deja mucho que desear. No hablo de la Sicilia, de donde se espera de un mo-

mento á otro recibir la noticia de alguna hazaña de los bandidos evadidos en Palermo mientras se les conducía de la cárcel al tribunal de Assises, sino de la provincia misma de Roma, donde una partida de salteadores hace de vez en cuando una aparición para secuestrar tal ó cual propietario y no soltarle hasta despues de recibir un rescate. ¿Y qué diré de las Romañas, donde las agresiones están á la orden del día y donde las autoridades locales piden á cada paso refuerzos de tropas y de guardias de seguridad pública?

Por lo que toca á los internacionalistas, estos se encargan de dar qué hablar de ellos. El internacionalismo, despues de haberse establecido en el continente va á hacer prosélitos en Sicilia, donde hallará el terreno muy bien preparado. Los diarios de Palermo publican una proclama al pueblo siciliano, que circula en dicha ciudad, y en la que se declara que la causa de la Sicilia «es la causa del internacionalismo;» que la salvación de la Italia está en estas tres palabras: «socialismo, internacionalismo, anarquía.»

La proclama pide la abolición «del Estado ó del esbirro, del ugier y del recaudador que lo representan.» Deplora que á las gentes honradas no les quede hoy más que la «*Aumunizione*, la internacion y el presidio;» que el Estado lleva la tiranía «hasta á trasportar nuestras cartas y exp-dir nuestros telegramas para hacer pagar el décuplo de lo que es justo pagar.»

La proclama pide «la abolición de la familia real y la institución de la familia del amor, porque creemos en el amor.» La proclama, á la vez que declara que no exige demasiado de los sicilianos, dice que únicamente quiere «que ellos se cuenten y estén prontos á la señal que en breve partirá del continente.»

## CONGRESO.

Extracto de la sesión del día 21 de Noviembre de 1878.

Abierta á las tres, bajo la presidencia del señor Ayala, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Quince señores diputados ocupan los escaños, y el señor ministro de Fomento el azul. Poca concurrencia en las tribunas.

El Sr. MARTINEZ (D. Cándido) dice que ya en otra ocasión el señor ministro de Marina el informó que se estaba tramitando el expediente para el establecimiento de un semáforo en el cabo Finisterre y otros puntos, pero que la construcción de los edificios corresponde al Ministerio de Fomento.

Segun cree el orador, hay fondos para el semáforo de Finisterre, y suplica al señor ministro de Fomento se sirva proveer lo más pronto posible al expediente particular acerca de este asunto.

## Noticias de Galicia.

Han sido nombrados inspectores de primera enseñanza los señores siguientes; de Tarragona, en comision, D. Manuel Villegas, que servia este destino en la Coruña; de la Coruña, D. Manuel Panero, que servia en Lugo, y de Lugo, D. Federico Soriano, cesante de Vizcaya.

—Ha sido admitida la renuncia presentada por D. José Maria Teijeiro del cargo de Registrador de la propiedad de Santa Marta de Ortigueira.

—El Arsenal del Ferrol alcanzó en la Exposición de París una medalla de bronce por su motonería y demás materiales de navegación que ha exhibido.

—Segun carta de Madrid, han salido reprobados todos los aspirantes á plaza de alumnos de la escuela de ingenieros navales que se han presentado á examen.

—Uno de estos días se sacarán á subasta las obras de los tinglados que por cuenta del comercio del Ferrol se han de construir en el muelle de Curuxeiras.

—Ha sido trasladado á Segovia el jefe del instituto geográfico y estadístico de la Coruña, D. Enrique Corrales, que partió en la noche del martes con dirección á Portugal.

—Ha sido nombrado alcalde-presidente del Ayuntamiento de Santiago el interino teniente de alcalde del mismo Sr. Sainz, por incompatibilidad del propietario Sr. Botana, electo diputado á Cortes.

—Acaba de inaugurarse en Santiago bajo la direccion artistica de los profesores D. Eduardo Dorado y D. Manuel Valverde, una sociedad que lleva el titulo de «Academia Musical Compostelana.»

—En Vigo trata de establecerse una sociedad denominada *El Gimnasio*, á cuyo efecto figuran ya en lista más de cuarenta nombres.

—De *La Concordia*:

«Ha llegado á Orense el batallon cazadores de Reus, cuya fuerza se distribuirá entre aquella provincia, Lugo y Pontevedra.

Ayer sábado fué relevada la compañía de San Marcial que guarnecía esta plaza, por 130 hombres de cazadores.

Por ahora no hay noticia de aumento de guarnicion, pero pronto se cubrirá esa necesidad si se confirma la venida á Galicia del regimiento de Luchana y cazadores de Talavera.»

—Ha sido nombrado comandante de Marina de Vivero, el teniente de navio D. Francisco Ibarra.

—El 20 del actual entró en la Audiencia del territorio una causa instruida por el Juzgado de Sárria contra D. José Lopez, por amenazas.

—Para las oposiciones á la cátedra de Disciplina eclesiástica, vacante en la Universidad literaria de Santiago, se presentan 11 aspirantes, entre los cuales se cuentan cinco gallegos.

—Ha sido nombrado Director del Instituto de la Coruña, el Sr. D. José Perez Ballesteros, catedrático de Psicología, Lógica y Etica.

—Ha obtenido mencion honorífica en la Exposicion de París el distinguido tallista de Santiago D. Francisco Lopez Aparicio por uno de los muebles que ha presentado.

—Los aficionados á toros—que no son pocos—leerán con gusto las siguientes noticias que en contramos en *El Diario de Avisos* de la Coruña:

«La junta general de accionistas de la plaza de toros celebrada la noche del lunes último, acordó se verifique en el venidero Julio tres corridas de toros, que no desmerezcan en nada á las que han venido dándose en años anteriores.

Segun hemos oido, se ha escrito ya al inteligente cuanto notable diestro «Lagartijo» para la formacion de cuadrilla, como tambien á los dueños de renombradas ganaderias para la adquisicion de los «bichos.»

Estamos firmamente persuadidos de que la celosa comision administrativa contribuirá hasta donde le sea dable á que este espectáculo, á ser posible, supere á los de igual clase ya verificados.»

## Noticias generales.

El sacerdote D. Enrique Romero Jimenez, director de *El Correo Español*, de Buenos-Aires, ha dejado la direccion de dicho periódico y se dispone á regresar á la Península, estableciéndose en Málaga.

Se ha constituido la comision del Congreso que entiende en la proposicion de próroga á las empresas de los ferro-carriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, nombrando presidente al marqués de la Vega de Armijo y secretario al Sr. Martinez (D. Cándido).

La salud pública en Nueva-Orleans, donde tantos estragos ha causado la fiebre amarilla, es en el dia tan satisfactoria que se expide ya á los buques patente limpia.

Las noticias de Tánger son excelentes; la salud pública no inspiraba cuidado alguno, y el ministro de España, Sr. Diosdado, habia llamado á su familia, que estaba en Sevilla.

Un telegrama fechado en Roma dice que habia llamado mucho la atencion y era objeto de comentarios el hecho de que el renombrado general Garibaldi hubiera guardado profundo silencio ante el atentado de que ha sido objeto el

rey de Italia, á quien no ha dirigido la más ligera demostracion, ni al ministro de la Guerra de aquel reino.

Otros telegramas anuncian que se habian hecho numerosas prisiones y que eran grandes los preparativos para recibir al rey de Italia.

Ha salido para Galicia D. Eugenio Montero Rios.

Por la via de los Estados-Unidos se ha recibido el siguiente telegrama de Cuba.

«Habana, 4 de Novien. bre.—Se desmienten las noticias de que Bayamo habia sido atacado y de que habia insurrectos en el campo. Hay cuadrillas de ladrones merodeando en algunas localidades, y esto ha dado lugar á la noticia de que estaban todavía en operaciones algunas partidas insurrectas.

Cuando el general Martinez Campos proclamó oficialmente la paz, todos los insurrectos se habian rendido. Bayamo no ha sido atacado, ni Sporturno asesinado. Llueve mucho.»

Segun los últimos telegramas de Italia, continúan las prisiones de internacionalistas en Florencia.

Escribe el *Diario de Tarragona*:

«Una carta de Valls dirigida al *Diario de Reus* dice que el miércoles último se celebró en aquella villa una reunion clandestina á la que asistieron personas de dicha poblacion y de algunas inmediatas, «y que su objeto habia sido animarse y prepararse para ciertos sucesos graves que suponian estaban próximos.»

Está anunciada la celebracion de un consejo de guerra, que ha de tener lugar en Badajoz en uno de los dias de la presente semana, para juzgar en rebeldía á los cabecillas de la partida de Naval Moral, D. Isidro Vilariño y D. Antonio Carpintier.

Dice un periódico que el Sr. Orovio no presentará en la actual legislatura el proyecto de reforma del cuerpo de letrados de Hacienda.

El Sr. Castelar se propone en su discurso combatiendo la ley de imprenta, no exponer nada que sea contrario á lo manifestado por las oposiciones. Tampoco hablará de la previa censura.

«París 20.—En los círculos parlamentarios de Versalles se considera el discurso del Sr. Dufaure, presidente del ministerio frances, y la favorable acogida que le ha dispensado la izquierda de la Cámara de diputados, como una tendencia de la mayoría á apoyar al gabinete actual, despues como ántes de las elecciones senatoriales.

Montevideo 20.—Se ha ido á pique en la isla de los Castillos, cerca de esta capital el vapor Hoogly, de las Mensajerías marítimas.

Se han salvado los pasajeros y se espera poder poner otra vez el barco á flote.—*Fabra.*»

## Miscelánea.

Boletín de las familias.

Santos de hoy.—San Juan de la Cruz.

Efemeride.—(1280).—A causa de algunos disturbios con el obispo y señor de Orense D. Pedro Yañez de Novoa, son pasados á cuchillo los frailes de S. Francisco de esta ciudad y reducido á cenizas el convento, por sospecha de haber sido ocultado en él, el asesino de un sobrino suyo. El Papa Bonifacio VIII y despues Clemente V, despachan varias Bulas contra este prelado, encargándole su ejecucion al metropolitano de Santiago, no teniendo efecto ninguno, ni aun bajo pena de excomunion en rebeldía, fue condenado á la reedificacion del convento, siendo ejecutores el arzobispo de Santiago, el arcediano de Cornado y D. Gouzalo Perez, de la Catedral de Lugo.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 6'56 mañana.

Se pone á las 4'37 tarde.

Luna nueva á las 8'56 mañana.

*Dios te ayude*—Antiguamente el estornudo era un signo augural: se le consideraba como un buen presagio. Los poetas decian, hablando de una mujer hermosa, que los ángeles habian estornudado en su nacimiento.

Despues, los estornudos por la mañana, al salir del lecho, eran mirados como un mal presagio. Era menester entonces, para destruir su efecto, volverse á acostar ó ponerse á comer.

Aunque Plinio dice que Tiberio fué el primero que quiso ser saludado cuando estornudara, es incontestable que los griegos expresaban alguno de sus buenos deseos en tales casos. La fórmula de tales cumplimientos era ésta generalmente: «Que Júpiter os conserve ó os asista». Fórmula que han adoptado tambien los cristianos sustituyendo el nombre de Dios al de Júpiter.

En Africa, en el reino de Sennaar, cuando el rey estornuda, los cortesanos le vuelven la espalda dándose una palmada muy fuerte en el muslo derecho.

En el Monomotapa, cuando estornuda el soberano, los que están presentes pronuncian una aclamacion ruidosa que tienen que repetir enseguida los que están en la habitacion inmediata, y así sucesivamente: de manera que de habitacion en habitacion llega el ruido á las calles y se extiende con rapidez por toda la poblacion. Por poco irritable que sea la membrana pituitosa del monarca, juzgue el lector cual será el alboroto que se arme con tal etiqueta en la residencia real.

Habia prohibido el Parlamento de París la representacion de *El Hipocrita*, cuando se presentó en escena, con superior permiso, una pieza sumamente licenciosa, y haciendo notar el rey su extrañeza, le contestó un cortesano.

—Eso consiste, señor, en que en esta comedia solo se ofende á Dios y á la moral, y en la obra de Moliere se ataca nada ménos que á los santurrones.

*Pensamiento.*—Lo que llamais morir, ha dicho Quevedo, es acabar de morir; lo que llamais nacer, es empezar á morir, y lo que llamais vivir, es morir viviendo.

Declarando nn querellante en una causa por injurias, sobre los hechos que la motivaban, dijo:

El ofensor me ha llamado pillo, ladron, tunante y estafador; todo lo cual, por ser verdad, lo afirmo y ratifico.

La importante revista que con el titulo de *Crónica de la Música* publica la acreditada casa editorial de Medina, y que desde el primer número ha sido muy bien acogida por el público, es cada dia más digna del favor y proteccion de los amantes del divino arte, por sus bien escritos artículos en pró del desarrollo y estudio de la música, y por la excelente música que publica en cada número, casi siempre nueva y de los mejores compositores españoles y extranjeros, y á un precio baratísimo.

Para que nuestros lectores puedan juzgar por sí mismos, hé aquí los números 8.º y 9.º últimos publicados.

*Texto.*—I.º Ahora y siempre.—Subvenciones al teatro dramático español y al teatro lírico-español.—II. La sociedad de cuartetos de Madrid y su primera sesion del corriente año.—III. *El anillo de hierro*, drama lírico, letra del Sr. Zapata, música de D. Miguel Marqués.—IV. La sociedad de cuartetos de Cádiz.—Un trío nuevo de Wolfmann y otro de Raff.—V. Los conciertos populares en París.—La sinfonia en re de Johannes Brahms. M. Pásdeloup y M. Colonne.—VI. Las obras nuevas.—VII. Los teatros líricos.—La nueva empresa del teatro Real.—VIII. Los teatros de verso.—La *Alicia* de Catalina y *El hombre propone*, de Diaz.—IX. Noticias.—X. Biblioteca musical.

*Música.*—*El canto del esclavo*, por N. R. Espadero, transcripcion para piano por el mismo autor (conclusion), ocho páginas. (Véase el número anterior de la *Crónica de la música*).

*Texto.*—I. La Sociedad de cuartetos de Madrid.—Segunda sesion.—II. El Conservatorio de París.—El nuevo reglamento de esta gran institucion artistica.—III. Voltaire músico.—IV. La escuela del organista.—V. Las obras nuevas.—VI. Los teatros líricos.—VII. Audiciones y conciertos.—VIII. Los teatros de verso.—La nueva obra del Sr. Echegaray *Algunas veces aquí.*—El teatro Español.—El teatro de la Co-

media.—Las comedias nuevas.—IX. Biblioteca musical.—X. Noticias varias.—XI. Anuncios.

Música.—I. Azahar.—II. La primera, mazurka de salon para piano, por L. Mondéjar y Brocel (ocho páginas).

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

#### REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castleuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el S. Director catedrático Wurzer, etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1876.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la Revalenta Arabiga Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M. Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 68.471.—Sr. Pedro Castellí, Bachiller en teología y cura párroco; de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años, la Revalenta ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos,

y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.»

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1½ libra, 12 rs. 1 libra 20 rs., 2 libras 31 rs. 5 libras, 80 rs. 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés, botica-Batitales, 22, Manuel María Iglesias Ferradas, botica, Viuda de Artazú, Comercio, Traviesa, 7.

*Píldoras Holloway.*—Las Precauciones.—Hay una opinion que vá propagándose más y más relativamente á la enfermedad y es la de que es puramente una disminucion de la vitalidad, disminucion que indudablemente tiene por origen la existencia de impurezas en el sistema humano. La expulsion de semejantes impurezas puede efectuarse con tomar regular ú ocasionalmente las célebres Píldoras purificantes de Holloway, que depuran la circulacion y limpian y fortifican completamente las glándulas, las entrañas y el cerebro. Por medio de esta influencia saludable, la citada medicina expelle los gérmenes de aquellas fiebres que el tiempo de calores pocas veces deja de traer consigo y que ponen en tanto peligro á la vida. El hallarse prevenido equivale á estar armado, y se llega fácilmente á esta deseable posicion tomando las excelentes Píldoras Holloway cuando sobreviene la laxitud, el dolor de cabeza ó el abatimiento de ánimo.—21

#### Seccion telegráfica.

#### DE LA PRENSA DE GALICIA.

Oficial.—Rompiéronse las hostilidades en Asia entre Inglaterra y Afghanistan.

París.—Versalles.—Se ha verificado el duelo entre Mr. de Gambetta y Mr. Pourton.

Reina gran agitacion revolucionaria en Europa.

Ejército alemán muéstrase reunido en hacer armas contra el pueblo.

Temores en Francia.

Háblase de la creacion de un nuevo partido político, bajo la presidencia de D. Augusto Ulloa.

El Consejo de Ministros se ha ocupado de los Internacionalistas, los que han buscado á Suiza como punto de refugio.

Dictáronse reglas para la expedicion de los certificados de quintas.

Los moderados declararán insistir en los principios tradicionales.

#### SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 23 11 m.—Recibido á las 3:20 t.

Las declaraciones hechas por D. Claudio Moyado en el Congreso, respecto de la Constitucion de 1876 producirán excisiones en el partido moderado.

La Gaceta publica el convenio de extradicion de criminales acordado entre España y Alemania.

Imp. del DIARIO, Armañá 2.

# ANUNCIOS.

## Venta de un piano.

Se vende uno del afamado constructor Erard de París, de extension siete octavas y tres cuerdas por punto, en perfecto estado de construccion y garantizada su solidez. Es de palo de rosa la caja. Su coste 3.200 reales. Entenderse con don Isidoro Blanco, organista de la Catedral.

## Madera.

Legítimo pino tea de 1.ª superior venido directamente de los Estados-Unidos de América; se vende en tablas y tablones de varias dimensiones en gruesos, largos y anchos; en Coruña, almacenes de don Gregorio I. Babé, quien informará, San Andrés 95, Coruña.

Don José Alfonso arrienda una casa para establecimiento de géneros ultramarinos; la que está situada en medio del campo de la feria de Nabela, dandofrente á la carretera de Castillo. Los que deseen arrendarla puedan verse con dicho señor.

A voluntad de su dueño se vende en pública subasta el día 15 de Diciembre próximo y hora de doce de su mañana, en la Notaria de D. Domingo Carballo y Cabo, la casa núm. 60 de la calle de San Pedro de esta Ciudad.

Estados de juicios de conciliacion, verbales y de faltas.

## AL PROVEEDORA UNIVERSAL.

Pastillas de viaje de la fábrica de chocolate de Francisco Fernandez y hermano, calle de la Reina, número 10, Lugo.—Las pastillas de viaje que elabora Francisco Fernandez y hermano, son tan á propósito, son tan convenientes para todo el que viaja, que más bien debiera llamárselas pastillas indispensables: están elaboradas de un exquisito chocolate hecho expresamente para comerlo en crudo; y al objeto, de 56 á 80 pastillas entran en una libra, perfectamente empaquetadas cada una de por sí, que á la par de ser elegante, se conservan de seis á ocho meses, no hay dulces, no hay confite, que pueda reemplazar á las pastillas de viaje de Francisco Fernandez y hermano: ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza del estómago. El agua que al que viaja tanto daño suele hacerle, por la variacion propia de los puntos que recorre, tomando ántes dos pastillas, puede estar seguro le sentará bien; ningun mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suele afligir á la mayor parte de las personas la tós, y aun calman los padecimientos de la laringe, y suavizan la garganta del polvo y miasma que se aspira en los viajes. Se venden por libra á 12, 16 y 20 reales y en cajitas.

## Los códigos españoles

Se vende un ejemplar. Darán razon en la Administracion de este DIARIO.

En este establecimiento se hace toda clase de impresiones para Juzga dos, Ayuntamientos y oficinas.

## GABINETE ODONTÁLGICO DEL PROFESOR

### DON FÉLIX GAOS ESPIRO.

DENTISTA DE CÁMARA DE S. M. EL REY,

PREMIADO CON MEDALLA

EN VARIAS EXPOSICIONES.

CALLE REAL. 37. 2.º

CORUÑA.

## PIEDRAS FRANCESAS

PARA

## MOLINOS HARINEROS.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C., Acevedo 77, Coruña: informarán en esta. Comercio de Antonio Mendez.

## LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposicion de Lugo en 1867, en la de Valladolid, en la Universal de Viena 1871, en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4 1½, 5 1½, 6 1½, 7 1½, 8 1½, 9, 10 y 12 reales libra.

Recibos talonarios para subsidio, consumos y cereales y sal.